

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVI.

Primera edición del Domingo 15 de Diciembre de 1895.

Núm. 8.029.

Corbatas novedad

ELEGANTE SURTIDO de corbatas para la presente estación, es el que acaba de recibirse.

EL BUEN TONO. Zacatín, 12.

El asilo de noche.

Van pasando los días y ha entrado de lleno la estación de los fríos, las noches largas y la triste desesperación para los que no tienen medios de hacer frente a las inclemencias del tiempo, y a los acosos de la necesidad que se deja sentir con doble fuerza en la estación invernal, nebulosa y triste.

Una de las notas que mayor desconsuelo causan en un espíritu medianamente culto, y tocado aunque sea muy a la ligera de las doctrinas santas del Evangelio, la dan esos niños que vemos todas las noches cuando salimos del teatro, dormidos en los quicios de las puertas, helándose con el aire frío que nos manda á bocanadas la Sierra en estas noches de diciembre, sin hogar que les caliente y sin techo que les reguarde de la lluvia y la nieve.

Hace ya cinco años que la necesidad de recoger á esos desheredados, dándoles alimento y lecho durante la noche, ha sido reconocida por la corporación municipal que acordó la creación de un asilo de noche y que ha dejado ya pasar cinco inviernos sin llevar aquel propósito á la práctica.

Seguramente que por falta de excitaciones no se podrá quejar el Ayuntamiento, pues pocos asuntos habrán sido con más repetición que este, tratado por nosotros.

Es necesario que no se dé el caso vergonzoso de que trascurra también este invierno sin que se haga la instalación de ese asilo, y sobre ello llamamos por centésima vez la atención del Ayuntamiento.

Iliberri.

III

Estas razones han sido reforzadas y robustecidas poderosamente, en nuestros días, por el doctísimo arqueólogo granadino don Aureliano Fernández-Guerra, que después de estudiar é ilustrar con admirable diligencia y crítica las inscripciones descubiertas dentro de Granada, dice así:

«Diez y ocho de las treinta y una piedras referidas han salido precisamente de un foro romano en la Alcazaba, antigua de Granada, expresando once de ellas haberse levantado por decreto de la Curia, brindando ocho con el nombre de Iliberri (contándose dos que las volvieron á enterrar en 1777 sin leerlas ni copiarlas), y siendo cinco los fragmentos que no permiten calcular si pertenecen ó no á memorias del Municipio de los Florentinos. Ocho han parecido diseminadas por la Alhambra: dos de ellas son idénticas á otra de la Alcazaba que erigió el cuerpo municipal Iliberitano; otra manifiesta decreto de la Curia; una ha conservado el nombre del barrio de Nativola; dos hablan de otros foros y basílicas, y dos parecen ilegibles. Cinco, en fin, se han visto por diversos parajes de la ciudad: las tres sepulcrales y las otras dos inútiles fragmentos. Finalmente, el Sr. Fernández-Guerra cree demostrado, por la epigrafía, que el arco, foro y basílica principales de Iliberri existieron en la Alcazaba antigua de Granada.»

Recientemente otro diligente arqueólogo granadino, ya citado ha ilustrado este asunto con nuevo contingente de datos y de observaciones, añadiendo algunos argumentos más á los inventariados por el Sr. Fernández-Guerra, y refutando valerosamente á los que aún se empeñan en poner á Iliberri en las inmediaciones de Sierra Elvira. El señor Gómez Moreno (hijo) censura, con razón, á los que, dando excesiva importancia á ciertos textos árabes que tratan de Elvira, Gárnatha y Castilla, y que se prestan á opuestas interpretaciones, desatienden las pruebas epigráficas. «En esta situación—dice—los datos arqueológicos están llamados á decidir, y por fortuna son tan numerosos é incontrovertibles, que, vista la cuestión con imparcialidad, no dejan lugar á duda. En efecto: de ellos se deducen dos premisas por todos admitidas, á saber: que en la Alcazaba existió una población romana, y que allí y en la Alhambra se han descubierto todas las inscripciones de Iliberri, y ninguna de otra ciudad; de las cuales se deduce inmediatamente, en virtud de una ley arqueológica de frecuentísima aplicación, que dicha ciudad debió tener el nombre que llevan las inscripciones descubiertas entre sus ruinas.»

En resolución, podemos concluir, con los Sres. Fernández-Guerra y Gómez Moreno, que no habiéndose encontrado jamás en las cercanías de Sierra Elvira ningún epigrafe Iliberitano ni vestigios de floreciente y fortaleza ciudad, sino ruinas de una población de menos valía, allí no pudo existir una ciudad tan principal como Iliberri, sino en el privilegiado asiento de la Alcazaba granadina, donde se han hallado tantas piedras con su nombre y tantos otros monumentos de la edad romana.

Rástanos compulsa los autores árabigos; pero esta prueba no la presentaremos personalmente, sino por medio de un insigne

arabista moderno, el ya celebrado Mr. Reinhart Dozy, que la ha expuesto con maravillosa lucidez. Por su relato comprendemos más fácilmente como la Iliberri romana y cristiana perdió su nombre, usurpado por su vecina Castilla, llamada Medina Elvira, y lo cambió por el de Granada, que, según dicho autor, era un sobrenombre de Iliberri y, á nuestro entender, nombre propio de uno de sus arrabales. Al cambiar de nombre, la antigua Sede episcopal de San Cecilio cambió notablemente de fortuna, atravesando bajo las dinastías de los Zirites y Nazaritas un largo período de ominoso yugo sarracénico y de grandeza material, hasta que rescatada por los incógnitos restauradores de la España católica, recobró con creces su importancia religiosa y civil, y reuniendo con los trofeos de la reconquista los recuerdos de sus altas glorias Iliberitanas, enriqueció para siempre con su Granada los simbólicos blasones de nuestro escudo nacional.

FRANCISCO J. SIMONET.

Recuerdos vagos.

I

Vientos de deshecha tempestad corrian de continuo en mi época de adolescente por la apartada y tranquila ciudad de los cármenes.

La vida pública todo lo absorbía, y como en las antiguas repúblicas se arreglaban los áridos problemas de constitución y gobierno en el club y en las plazas de la ciudad. Circulaban de mano en mano los periódicos, eran arrebatados los telegramas que vendían chiclelos desarrapados, y las noticias de la guerra ó el reciente cambio de ministerio servían de materia inabarcable de discusión acalorada. Se notaba instintivamente que algo empujaba hacia adelante. Los cantos patrióticos llenaban el espacio, y los frecuentes disparos de arma de fuego habían acostumbrado el oído al resaca estridente de la pelea. El heroísmo cívico se hallaba al alcance de todos los ciudadanos que podían servir á su patria de diversos modos. Cosas extraordinarias á imposibles se esperaban de la fuerza de las circunstancias, y se volvía la cabeza á cada instante creyendo presenciar algo insólito y nunca visto. No había tiempo para acabar la tarea, y sobraba para todo. Se estrechaban las manos con furia, y en las caricias de los padres á los hijos había algo de trágico y conmovedor. Las milicias de ciudadanos cruzaban triunfantes los paseos enarbolando majestuosas loas que se oponían á su paso. El sol poniente envolvía aquellos desfiles en nimbos de resplandores vivísimos al herir las armas aceradas y las banderas rojas desplegadas al viento.

El toque de rebato se oía de noche en las elevadas torres del Albaicín como tormenta lejana. Las masas de voluntarios con fríos escarlatas y enseñas grandes del mismo color en el cuello, corrían desahogadas de uno á otro lado, harapientas y descalzas. Se saludaba á los tribunos con enternecimiento; se veía en ellos seres prodigiosos dotados de una fuerza interna é inextinguible de la cual se aguardaba el alivio de todos los males. Se oía á muchas personas murmurar por lo bajo de ciertas expansiones, y las mismas decían luego en público á los más cohibidos: «Adiós, amigos míos, ¿qué hay de nuevo?» En los saludos de los ricos á los pobres se hacía notar una efusión desasosmada, entre franca y tímida.

Llegó un día grande entre todos. La flor y nata de aquellos batallones de voluntarios debían salir de Granada á aguardar y batir un ejército de tiranos, que venía á destruir las sagradas libertades conquistadas tras tantos sacrificios.

Hacia un calor insoportable. El camino de la estación del ferrocarril rebosaba gente que corría y gritaba como poseída de un vértigo. Los muchachos trepaban á los árboles de la carretera y desde allí agitaban largos ramajes que cubrían el suelo de hojas marchitas. Parecía salir del corazón á los ojos una fuerza inusitada y tremenda que se propagaba de diversos modos. Saludos, abrazos, lágrimas instintivas de mutuo entusiasmo, todo tenía un sello especial de grandeza y vibrante energía. Los pequeños pasaban de unos brazos á otros hasta llegar al regazo de sus madres, que les oprimían contra el desnudo seno con movimiento brusco y ansioso.

Los batallones de milicianos corrían adelante seguidos de mujeres desgreñadas y llorosas que arrastraban de la mano y cogidos en brazos niños acaninados que gemían. Los fusiles y gallardetes vistos de lejos entre el polvo y los rayos ardientes de un sol rabioso, parecían la arboladura fantástica de una flota agitada por la borrasca.

Las bandas de trompetas y las músicas militares sonaban por doquiera. Algunos carruajes atravesaban con gran trabajo entre la muchedumbre que se apartaba maquinalmente sin volver la cabeza. De pronto era detenido en su ruta alguno de aquellos hombres que volaban al peligro, y se desplomaba sobre él una familia entera: los padres, la mujer y los hijos le estrechaban y le hacían vacilar á uno y otro lado.

La masa bullidora se empuja sin cesar hacia la estación del ferrocarril, y las puertas abiertas de par en par crujen al dar paso á aquel hormigero de cabezas. El tren se halla preparado y apenas es suficiente á contener la muchedumbre que invade los coches, y desde allí siguen las despedidas y los estrechones. Otros han trepado sobre la cubierta de los carruajes, y echados de bruces golpean con las manos extendidas las cabezas de los que toman el estribo. Los empleados manotean en balde; los je-

fes de la fuerza dan órdenes que nadie escucha, y el silbato no cesa un momento de sonar.

De pronto una oleada espantosa todo lo conmueve. Aquello iba de veras y era llegado el momento de partir. Un estrechón de la máquina ha anunciado que el tren se va á poner en movimiento. Las mujeres salen á empujones y caen revueltas en el andén; algunas se aferran como lapas á los hombres que transidos y nerviosos se muerden los bigotes y hacen gestos para no llorar. Las que han ganado el suelo estiran los brazos mostrando los pechucillos que se encogen asustados.

En aquellos hombres se opera una completa transformación. En sus ojos luce la sangrienta llama del odio hacia el enemigo; sus manos crispadas empuñan el fusil, y en sus ademanes resueltos al dar el último adiós hacinados en las ventanillas, demuestran un completo desprecio de la vida, y la resolución inquebrantable de sacrificarlo todo en aras del deber y de la patria.

Aquello era admirable: sobre todo sentimiento—pensaba yo asombrado—se impone siempre el de la propia conservación; el amor de la familia; el santo recuerdo del hogar, donde el pobre es dueño y señor de su pequeño estado; por eso el desapego de todo esto me tenía estupefacto y hondamente conmovido. Si en aquel instante hubiera tenido más edad, no hubiera vacilado en seguir la suerte de aquellos hombres. No había que discurrir la causa buena ó mala que los impulsaba, bastaba el hecho en sí, generoso y espontáneo, para conmovir un risco y encender la sangre del más torzudo.

Así discurría yo mientras el tren avanzaba lento, y el sol se eclipsaba entre celajes de fuego por los confines de la vega.

M. MENDEZ VELLIDO.

Miscelánea.

Comisión provincial.

Sesión del 11 de diciembre.

Presidió el Sr. Caliz, y asistieron los Sres. Sánchez de la Torre, Vargas Romero, Gómez Ruiz, Díaz Palomares, Lapuente Apcechea y Moreno Pérez.

Se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Declarar exceptuado temporalmente del servicio de las armas, por hallarse comprendido en el caso 10.º del artículo 69 de la ley de reemplazos vigente, al mozo de Benalúa de las Villas, Francisco Rodríguez Torres, del reemplazo del 95.

Imponer una multa de cincuenta pesetas al alcalde de Huéneja, por no haber remitido el expediente de prófugo que se instruyera al mozo de aquel pueblo, Antonio González Baeza.

Desestimar por extemporáneo el recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión que le declaró soldado sortea-ble, interpuesto por el mozo de Illora, Juan Leiva Fernández, del reemplazo anterior.

Declarar exceptuado temporalmente del servicio activo, en primera revisión, al mozo del reemplazo del 94, Antonio González Jiménez, de esta capital.

Confirmar el fallo del ayuntamiento de Durcal, que declaró soldado sortea-ble al mozo de aquel pueblo, Juan Morales Fajardo, del anterior reemplazo, en atención á haber tenido á su medicion, más de la talla reglamentaria.

Declaró también, de acuerdo con el fallo del ayuntamiento de la capital, soldado sortea-ble al mozo Eduardo Montijano Rico, del anterior reemplazo, por no haberse presentado á justificar la alegación interpuesta que no le fué admitida, y de cuyo acuerdo protestó.

Remitir á los ayuntamientos de Iznalloz, Castillejar y Pedro Martínez, los expedientes sin informar, en los que se solicitaba, baja en el cupo de consumos del año económico de 1890-91, fundándose en la crisis agrícola que sufren dichos pueblos, por no haberse cumplido cuanto preceptúa la regla 2.ª de la real orden de 2 de agosto de 1893.

Ordenar al alcalde de Santa Cruz informe, para resolver como proceda, acerca de los extremos que abraza el escrito presentado por el vecino de aquel pueblo, D. Emilio Pérez Morales, en el que reclama de agravio contra la cuota que le ha sido impuesta en el repartimiento vecinal para 1895-96.

Comunicar al alcalde de este Ayuntamiento, ordene á la Comisión de beneficencia, amplie el informe con sujeción al reglamento y antecedentes, el expediente en el que solicita Encarnación Medina Rabio de estos vecinos, el ingreso de sus hijos Eduardo y Pascual Medina, de diez y seis y trece años respectivamente, en el Hospicio provincial.

Conceder dos meses de lactancia en vez de los seis que solicita, de ampliación, para sus hijas gemelas Dolores y María de la Presentación Heras Pérez, á la vecina del pueblo de Dolar, Bonifacia Pérez.

Conceder el ingreso en el Hospicio á la niña Consuelo Marco Lorente, de ocho años, solicitada por su abuelo José Pérez Hernández.

Autorizar al ordenador de pagos, para que abone la cuenta presentada por el diputado Sr. Sanmartín de los gastos ocasionados en la adquisición de ropas y otros efectos con destino á la casa del señor Gobernador civil, importante pesetas 903.

Contestar á la Alcaldía de esta capital que corresponde al Estado y no á la corporación provincial, el dotar de ropas de abrigo á las reclusas en el arresto municipal.

Aprobar los balances de agosto á octubre, y cuentas del primer trimestre de los pueblos de Lobras y Cañar, y los de octubre de Jayena, Farnes, Ferreñola, Cacin, Agron, Oñera, Cherin, Cadari y Cojayar, y que se remitan al señor Gobernador civil, á los efectos legales.

Con estos acuerdos se dió por terminada la sesión, por no haber más asuntos de que tratar.

Ingresos. Ha ingresado el ayuntamiento de Moreda, en la caja de Instrucción pública, con destino á las atenciones de primera enseñanza, 230 pesetas.

Prórroga. Se le ha concedido de un mes para tomar posesión de la escuela de Canalejas (Jaén) á D. Pedro López Gallardo.

Concierto. Esta noche, en el café del Siglo, tocará el aplaudido sexteto Montero las inspiradas y preciosas composiciones:

«El Monje y el Ermitaño», sentida composición del inmortal Suppé, desconocida del público granadino.

«En la Alhambra», serenata andaluza del inspirado Breton.

«España», tanda de walses de Walfuer.

Marcha triunfal de «Aida», de Verdi.

Preliudio del «Añillo de Hierro», de Marqués.

«Ole Sevilla», wals del maestro Estallés.

«Estefanía», gavota de Scibulka.

Y para terminar, un paso doble.

Tribunal. Se ha constituido en la siguiente forma, el tribunal que ha de entender en la oposición de una plaza de escultor anatómico vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Presidente: D. Antonio Velázquez de Castro.

Vocales: D. José Pareja Garrido, don Diego Godoy y Rico, D. Pedro López Peláez y D. Faustino Horcjo Hernández.

Opositores. D. Francisco Mariño Alber, D. Manuel Ruiz Morales y don Antonio Bermejo García, son los opositores inscritos hasta la fecha, para tomar parte en la oposición á la plaza de escultor anatómico, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad.

El Sr. Abril. El periódico festivo de Cádiz *El Cocinero* ha publicado en su número de día 11 un retrato muy bien hecho del gobernador de aquella provincia nuestro distinguido paisano D. Isidoro Abril y León, del que publica también una nota biográfica en la que se hacen justos elogios de sus méritos.

Juegos florales. El *Ateneo y Sociedad de excursiones* de Sevilla ha organizado un notable certamen científico, literario y artístico en cuya convocatoria se ofrecen premios de bastante consideración.

El programa de dicho certamen, que contiene los temas y las condiciones que hay que llenar para concurrir á él, pueden verlo los escritores y artistas en el *Salon de El Defensor* (Reyes Católicos, 8, piso principal).

La policía y los ladrones. El activo jefe de vigilancia, Sr. Ramos Baza, siguiendo las pesquisas días atrás comenzadas, que dieron por resultado la captura de algunos individuos y el descubrimiento de algunos de los efectos robados á los señores Benavente, se presentó ayer, acompañado de los agentes Diego Marín y Manuel Fuentes, provistos de la competente autorización judicial, en la casa número 18 de la calle del Verdugo, desahabada hoy, pero alquilada por el capturado días atrás Francisco Rodríguez Soriano, incautándose de los siguientes efectos, procedentes todos ellos, según se ha comprobado, de robos hechos por la referida cuadrilla: venticuatro libras de algodón blanco, ocho de encarnado, tres de azul, cinco peinetas negras, unas botas negras de mujer, otras de hombre y otras de niño, venticuatro pañuelos de algodón de diferentes clases y colores, seis pares de calcetines de algodón blanco, quince pares de medias de algodón de diferentes colores, dos pares de medias para niño, una faja nueva, un par de guantes verdes, cuatro navajas nuevas, ocho y media libras de sagrón negro, cuatro y tres cuartos libras de piel de caballo, negra, tres y media libras de piel blanca, dos cortes de zapatos aparados de piel de color avellana, nueve cuadros, siete medallas doradas y un baul con la cubierta de hule acaramelado.

El celo desplegado en esta ocasión por el Sr. Baza es digno del mayor encomio y acreedores de una recompensa.

sa los mencionados agentes, para estimularlos á que persistan en la actividad que en la ocasión presente va teniendo tan felices resultados.

Tanto el jefe como los agentes que á sus órdenes han efectuado este servicio, han sido llamados por el Gobernador y felicitados por dicha autoridad.

Títulos. Se encuentran en la secretaría de esta Universidad, á disposición de los interesados, los títulos de bachiller á favor de los señores:

D. Juan Sánchez Manzanares, D. Joaquín Riañchi Santacruz, D. Carlos Poser Serrano, D. Florencio Rodríguez Criado, D. José Priego y Roldán, don Antonio Mateo Quirant, D. Antonio Fernández Navarro, D. Manuel Pinto de la Rosa, D. Francisco Ballesteros Gutiérrez, D. José Lucena de la Cámara, D. Joaquín Aleman Barragan, D. Francisco Pastor, D. José de Contreras y Pérez de Herrasti, D. Juan Antonio Aguado y Valcarlos, D. Alfonso Moyano Ruiz y D. Gabriel Pans Pérez.

Propiedad intelectual. Se han recibido en la Biblioteca Universitaria, pro- pientes del Registro general de la Propiedad intelectual, los certificados definitivos en que se acredita la propiedad de las obras publicadas é inscriptas en el Registro de la expresada Biblioteca de D. Miguel de la Iglesia y Diego, don Tomás López Carbonero y D. Antonio J. Afán de Ribera, los cuales pueden pasar á recogerlos á la misma en las horas hábiles de oficina.

Cervantes. Esta noche tendrá lugar en la sociedad Cervantes un baile de trajes que promete estar animadísimo como los anteriores.

Sobre una denuncia. Ayer se presentaron en esta redacción D. Cleofás Portero y D. Fulgencio Conesa que manifestaron estuvieron la noche del jueves en compañía de un guardia municipal acusado de un atropello, que en virtud de manifestaciones de la parte ofendida, denunciaron anteayer.

Dicen que el guardia solo tuvo palabras, sin que llegara á maltratarle de obra con el denunciante, y que este y otro individuo que con él iba se hallaban ebrios.

Operación. El médico mayor de Sanidad Militar D. Victoriano González, practicó ayer en el soldado Antonio Fernández Manzano, enfame en el hospital militar la operación de la tovacentesis con la maestría y habilidad que le distingue.

El caso era verdaderamente notable bajo el punto de vista patológico, pues le fueron extraídos al enfermo cuatro libras de líquido.

Nuestra enhorabuena al hábil doctor y al sufrido paciente, que ha experimentado notable mejoría, gracias á la oportuna operación.

Canal de Albolote.

La Dirección general de Obras públicas pide al Gobernador civil de esta provincia el mayor número de datos posible, acerca del estado en que se encuentra la sociedad denominada «Canal de riego de la villa de Albolote», para que, en vista de ellos, se reclame de los administradores los balances vencidos de dicha sociedad.

Depósito constituido. La compañía de los caminos de hierro del Sar de España ha constituido en depósito 12.136 pesetas 23 céntimos, en la Caja general de esta provincia, importe de la fianza que en el término municipal de Moreda se expropia al Excmo. Sr. Conde de Torralva, al construir el ferrocarril de Linares á Almería.

Escusas. Don Francisco Guerrero Dolgado, juez municipal de Antequera, se ha excusado para seguir desempeñando este cargo, por haber sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Castellón de la Plana.

—Por ser alcalde de Iznalloz, se ha excusado del cargo de juez municipal del mismo pueblo, para que fué elegido, D. Antonio Morales Martínez.

Proyecto aprobado. Por real orden que la Dirección general de Obras públicas transcribe á la Jefatura de esta provincia ha sido aprobado el proyecto de travesía exterior, por Moreda, de la carretera de primer orden de la Estación de Vilches á Almería, en su sección de Guadalupe á los llanos de Darro, en esta provincia, de acuerdo con el dictamen de la sección segunda de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos.

El presupuesto de contrata de esta carretera asciende á la suma de pesetas 16.555'30; debiendo instruirse nuevo expediente de travesía por la solución de ella que ahora se aprueba por dicho centro directivo.

Dentista. Según nos dicen, muy en breve llegará á Granada el conocido dentista Sr. González Vera, que instalará su gabinete odontológico en el Zacatín, abriendo al público el día 1.º de enero próximo.

«Blanco y Negro.» Hoy no se reparte *Blanco y Negro* por no haberse recibido los paquetes en el correo de anoche.

El batallón de Córdoba.

Anoche recibimos cartas que nos dirigen desde Las Palmas (Canarias) varios de nuestros corresponsales en el batallón expedicionario de Córdoba, entre ellos el médico D. Manuel Zazo y el teniente D. Francisco Zárate.

Las cartas están fechadas el 2 de diciembre en cuyo día el *Alfonso XIII* se detuvo algunas horas en Las Palmas.

El viaje desde Cádiz se hizo con toda felicidad y sin novedad alguna a bordo, si se exceptúa que la noche anterior a consecuencia de hallarse la mar algo movida se marearon muchos de los expedicionarios.

Los jefes, oficiales y soldados del batallón encargan a nuestros queridos corresponsales saluden por mediación nuestra al pueblo de Granada, hacia el que sienten profunda gratitud.

Por la tarde salió el vapor con rumbo a Puerto Rico.

Teatro Principal. El viernes de la próxima semana debutará la compañía que dirige el primer actor cómico D. José Riquelme y de la que forman parte las tiples Sofia Romero, Elena Salvador, Dominica Martínez, la Sra. Brivea, el barítono Sr. Martín, el tenor Sr. Redondo, los bajos Sres. Ramos y Garro, a más los Sres. Alcobor, Salvador, Retes, Lopez Diaz y Jimenez y veinticuatro coristas de ambos sexos.

El contrato termina el 6 de enero y tratándose de una temporada tan corta y en la cual tienen lugar las fiestas de Navidad y Toma, creemos que si la empresa abre un abono habrá de ser muy numeroso.

Lord Rosebery. Hoy llegará a Granada el presidente del partido liberal inglés lord Rosebery, hospedándose en el hotel Washington Irving.

Desde aquí marchará a Gibraltar.

Moros en la costa. El lunes probablemente llegarán a Granada unos moros vestidos a la europea, que actualmente se encuentra en Sevilla.

Visitan las poblaciones andaluzas guardando el más absoluto incognito por temor a ser objeto de alguna agresión, pues se dice que son moros ricos del Riff.

No viajan solos los moritos, traen también sus señoras, que no salen de la habitación en que se hospedan, ni ven la población que visitan.

Según dicen las personas que han visto a las señoras, hay varias hermosísimas, especialmente tres de ellas que son esposas (las tres) del que parece jefe de la expedición.

Marinos holandeses. Anteayer llegaron a nuestra ciudad, y ayer visitaron los principales monumentos artísticos, varios oficiales de la corbeta de guerra holandesa «Nautilus», surta en el puerto de Cádiz.

La luz de la Virgen. Como nuestros lectores saben, hace algún tiempo que se abrió una suscripción para costear el alumbrado eléctrico en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias; y en los primeros días acudió gran número de personas que quedaron inscritas.

Pero como en el transcurso del tiempo los focos que han de alumbrar dentro y fuera de la iglesia han sufrido grandes intermitencias a causa de las cuestiones suscitadas en la Compañía de Electricidad, hoy que ya tenemos otra vez luz eléctrica, faltan catorce o quince suscripciones para cubrir los gastos que ocasiona dicho alumbrado en el referido templo.

Esperamos que estas suscripciones se cubrirán enseguida, en cuanto el público conozca la falta.

Pago de asignaciones. Respondiendo a las consultas hechas por los comandantes en jefe de algunos cuerpos de ejército, referentes a la forma en que han de cobrar sus asignaciones las familias de los jefes, oficiales y tropa que marchen a Cuba, no pertenecientes a regimientos de los cuales haya quedado la plana mayor de uno de sus batallones en la Península, ampliamos, por una real orden que publica el «Diario Oficial», la circular de 16 de agosto último, en el sentido de que puedan ser abonadas tales asignaciones a las mencionadas familias por cualquier cuerpo de ejército activo ó de reserva de la población en que residan.

Viajeros. Hoy marchará a Málaga el secretario particular del gobernador D. Fernando Crespo.

Se encuentra en Granada el periodista malagueño D. Baldomero García del Real, director que fué de *El Microbio* en aquella capital.

El telegrafo con Cuba. A continuación publicamos el coste de los despachos telegráficos entre la Península y las Antillas, y que importa conocer a los que tienen dudosos ó amigos en Cuba y deseen comunicarse con ellos por el cable.

Habana, 3 70 pesetas por palabra.

Cienfuegos, 4 75 id.

Santiago de Cuba, 6 50 id.

Estaciones, 3 90 id.

Los telegramas para Bayamo, Manzanillo y Guantánamo que lleven la mención Via-Key-West, se transmiten desde la Habana por las líneas terrestres y tienen la tasa de 3 pesetas por palabra.

Los expedidores que deseen que sus telegramas sean transmitidos por cables hasta Santiago, deberán poner la indi-

cación Via-Key-West-Santiago. La tasa por esta vía es de 6 50 por cada palabra.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación.

Para mañana se han señalado los siguientes: Al depositario pagador, Caja de depósitos. A D. Alberto García Martínez, carreteras. A D. Maximino Serí, gastos de visita.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, artillería, Córdoba y Santiago.—Jefe de día, don Pedro Brean Avellan, comandante de Santiago.—Imaginaria, D. Fernando Lopez Dominguez, coronel de artillería.—Hospital y provisiones y paseo de enfermos, artillería.

Reclamación denegada. Se ha denegado la reclamación formulada por D. José Alvarez contra el nombramiento de juez municipal de La Peza hecho a favor de D. José Clares.

Obras de acopios. Se encuentran terminadas las obras de acopios para conservación del firme de la carretera de segundo orden de Alcadete a Granada, de las que ha sido contratista D. Juan García Carrillo.

Presupuesto aprobado. Por orden de la Dirección general de Obras públicas fecha 6 del actual, ha sido aprobado el presupuesto de los gastos que ocasionará el estudio de la carretera de Talará a Almuñécar, en esta provincia, cuyo importe asciende a la cantidad de 4.642 50 pesetas.

Recepción de acopios. Han sido recibidos los acopios de piedra machacada para conservación del firme de la carretera de primer orden de Bailén a Málaga, de los que ha sido contratista D. José Coines; habiendo acopiados en dicha carretera 5.544 42 metros cúbicos de piedra machacada en condiciones, resultando un exceso de 356 42 metros cúbicos en favor del Estado, sobre los 5.185 00 que debía acopiar con arreglo al pliego de condiciones de la contrata de estas obras.

Exámenes. Anteayer terminaron los exámenes de cabos de la Guardia civil en esta comandancia.

Auxiliares. Han sido nombrados auxiliares de la Agencia Ejecutiva de Ugljar D. Ricardo Gualda Soto y D. Juan Moreno Peregrina.

Inspector. Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo inspector de orden público D. Romualdo Goicochea que ha venido a sustituir al Sr. Lafons.

Nota de precios. Llamamos la atención de los lectores acerca de la nota de precios que nos han facilitado en los almacenes de Gil de Tejada y Compañía y que, en cuarta plana publicamos.

Como los géneros que se realizan son de la más excelente calidad, dichos precios representan, para los compradores una economía verdaderamente extraordinaria y hacen posible el surtido de una casa en menos de la mitad de lo que costaría si esta importante realización no existiera.

Siluetas granadinas.

Ya ponen los nacimientos, ya se aproxima la Pascua, como castigo en las bolsas, como tormento en las casas.

Qué de versos se fabrican, qué de sablazos se aguantan, qué de bocas se entreabren y qué de maños se alargan.

El aguinaldo es la frase que en este tiempo resalta, parece que el diccionario no contiene otras palabras.

Según las artes que emplean y los pretextos que sacan, parece que en la ciudad hay de pedigrifos cátedra.

Ya el hortelano me envía como él dice, la ensalada, y hay que llenarle de rosos una cesta que es capacha.

Ya la madre Sor Angustias, unas natillas regala, que le valen por lo menos cuatro gallinas cebadas.

Una colección de viejas van repartiendo unas cartas, convertidas en correo, de toma, pero sin daga.

La novia al galán recibe con la sonrisa más placida, y así que suelta el obsequio, le dá a poco calabazas.

En los padres de familia es más continua la plaga, hijos, esposa, la suegra, los sobrinos, la cuñada, el sereno, el farolero, la peinadora, la familia, el que afeita, el que nos pela, el que cobra, el que no paga, el entrante y el saliente, y qué más, el que amortaja.

Todos en coro familiar, como leones avanzan, y solo dicen, «déa dá», aun mejor que las campanas.

Parece quieren lucir todita el hambre atrásada, y el que no es gloton, lo vuelven, tal cúmulo de viandas.

Tiendas y confiterías aparecen adornadas, y ponen largos los dientes y los ojos como áscuas.

Por si nos fuera preciso abrir de comer las ganas, con ágricos peros alternan en los puestos las granadas.

El turron hace su agosto que por suerte ó por desgracia, adquirirla á toda costa es el anhelo en España.

En las casillas, muñecos se venden de todas castas, y pastores de Belen, y vírgenes y beatas.

Y San Miguel y el Diablo, ¡y que no es fuerte la espada! y San Antonio que compran á porfía las muchachas.

Aunque á veces no dé envidia la devoción que le agarda, que si no llega el milagro, lo meten en la tinaja.

Y hay multitud de toreros y gitanos y gitanas, que son fruta del país que en el barro se retrata.

La Carrera es un infierno, un purgatorio las plazas, con batallones de pavos pregando su desgracia.

Que tienen gran parecido con las populares masas, mucho gritar, y después, me los gobierna una caña.

Atormentan los oídos las zambombas y chicharras, los chiquillos sin escuela, los estudiantes sin aulas.

Van á escape los modistas, y los sastres no descansan, quién no estrena en esos días aunque fuere una corbata?

Si hay sol á las caserías, á las tabernas si hay agua, al Dios Baco jubileo, y en lugar de cirios facas.

Noche buena que en el mundo por este nombre te llaman, para que sea efectiva eso de buena en Granada, lleva salud al doliente, dinero al que tenga falta, y entonces verás si estamos contentos como unas Pascuas.

EL DE LAS TRES ESTRELLAS.

La sopa escolar.

El convencimiento, arraigado en el ánimo de todos los pedagogos modernos, de que sólo el niño suficientemente nutrido puede sacar algún provecho de la enseñanza que se le dá, ha sido el origen de la filantrópica institución cuyo título sirve de epígrafe á estas líneas y cuyo objeto no es otro que procurar en parte la alimentación de los muchos niños pobres que concurren á las escuelas públicas y permanecen durante todo el día entregados á los trabajos escolares, sin que antes de comenzarlos ni durante las horas de clase hayan tenido siquiera un pedazo de pan con que calmar su hambre.

Triste es consignarlo; pero es tal la miseria que padecen numerosas familias del pueblo, que á todas las escuelas públicas concurre un determinado número de niños hambrientos, para los cuales por fuerza el trabajo escolar ha de ser en extremo rudo y fatigoso, cuando todo su cuerpo desfallece por la carencia de la necesaria alimentación.

Alineados en los bancos, se les vé durante el invierno, pálidos, ateridos de frío y revelando en sus tristes miradas esa infinita amargura con que el infortunio y el hambre pinta con los más negros colores sus horribles estragos en las serenas pupilas de los niños. Cuando llega la hora de asueto, esos pobres seres ven á muchos de sus compañeros para los cuales no fuera tan cruel la fortuna, reunirse en animado grupo y sacar sus cestitas y satisfacer su necesidad con las viandas que les preparara la mano cariñosa de una madre, que tal vez hayan perdido para siempre aquellos niños desventurados. Y al reanudar las clases, vuelven al trabajo, llevando para mayor tormento, en la mente, el recuerdo de la satisfacción y la alegría de aquellos otros niños, y en todo su ser el horrible desfallecimiento del hambre.

A remediar en parte tanto infortunio tiende la benéfica institución de la *sopa escolar*, hoy muy extendida en la mayor parte de los países cultos de Europa, y no implantada aún en España tal como se lleva á la práctica en el extranjero.

El objeto de esta institución es el de repartir diariamente durante los meses de invierno entre los niños más necesitados de las escuelas municipales, y á la hora del medio día, raciones de sopa caliente y pan que contribuyan á reanimar las fuerzas de los niños pobres que no pueden disfrutar de otro alimento, y los ponga en condiciones de dedicarse con mayor fruto á los trabajos escolares, que por fuerza han de resultar casi estériles para aquellos niños en quienes la necesidad produce el alejamiento de todas las facultades anímicas.

Aun cuando la obra es en sí modestísima, sus efectos son de una influencia benéfica y educadora en extremo saludable para la infancia. Comprendiendo así todos los principales pueblos de Europa, en que se dedica preferente atención al mejoramiento de los niños pobres, gastan anualmente considerables sumas en la obra de la *sopa escolar*, que cuenta también con el apoyo de numerosas corporaciones y centros y de respetables personalidades. Suiza, Alemania, Austria, Francia, Bélgica y otros países tienen organizada de un modo admirable esta institución, y merced á ella, reciben alimento una vez al día durante el invierno miles y miles de niños á cuya subsistencia no pueden atender sus familias: siendo de tal importancia las sumas invertidas en esta obra benéfica que París solamente gasta al año en ella 1.000.000 de francos. Lléjase 20.000 francos y el círculo *El Progreso* de Bruselas, que es una institución pedagógica de general renombre, ha repartido durante los años de 1888 á 91, 869.928 raciones solo en aquella capital.

¡Pues bien, á título de modestísimo ensayo, la Sociedad de Colonias Escolares de Vacaciones de esta población, con objeto de implantar cuantas obras tienden al mejoramiento de la infancia menesterosa y estén al alcance de sus escasísimas fuerzas, distribuyó en enero y febrero de 1893 1.742 raciones de *sopa escolar* en las escuelas públicas de niños de San Ildefonso. Alentado por el éxito obtenido entonces, convencida, por el roce continuo con los niños pobres en sus seis Colonias escolares realizadas, de la horrible miseria en que vegetan esos seres que acuden á las escuelas municipales y secundada eficazmente por su vocal Sr. Beutez que le facilitó gratuitamente espacios y cómoda casa, esta Sociedad acaba de reanudar la distribución de sopa y pan á los niños y niñas más necesitados de las escuelas municipales.

Comenzó el día 3, con treinta raciones, sirviendo para las primeras sopas el donativo en pan que recibió la Sociedad de Colonias del Casino Principal. Pero el número de escolares verdaderamente desgraciados que de día en día acuden hambrientos á solicitar un bocado es tan abrumador que ya el día 7 no bastaron á mitigar las necesidades más apremiantes las sesenta y tres raciones de arroz con bacalao distribuidas.

El pensamiento de la Sociedad de Colonias, que tiende á implantar en Granada una institución altamente benéfica para la infancia pobre, merece el aplauso de la opinión y el apoyo de las personas caritativas; y de los generosos sentimientos de todos es de esperar que presten su concurso á la obra simpática y humanitaria de la *sopa escolar*.

Bibliografía.

Almanaque notable.

El almanaque de Barcelona, es un precioso libro con cubiertas al crono que está mereciendo con justicia el favor y la atención del público.

Contiene cerca de 400 grabados de originales de reputados artistas, fotografías y escultura, entre ellos muy buenas é intencionadas caricaturas, y está hecha la edición con el esmero tradicional de la casa Lopez.

Teoría é historia de las Bellas Artes por A. G. Schlegel.—Un volumen de 204 páginas en 8.^o, 2 pesetas en rústica, y 2 50 en tela.—Madrid.—La España Editorial, Cruzada, 4, bajo.

Una casa que, como La España Editorial, tiene en publicación dos bibliotecas de arte, la «Biblio-

teca de Bellas Artes» y la «Biblioteca popular de Arte», no podía dejar de publicar un libro como el de Schlegel, clásico, en cierto modo, é insustituible, hoy por hoy, para la enseñanza y guía de los artistas, y para la de todos los que se interesan por estas materias, «no solo—como dice el Sr. García Al-deguer en la ligera explicación con que lo encabeza—en lo que se refiere al sentido íntimo é histórico de todas y cada una de las bellas artes, á sus múltiples influencias y relaciones, á la razón de su aparición y desarrollo en la historia y en el espíritu humano, según los pueblos y los tiempos, sino también en lo que se refiere á la manera de proceder, técnica en cierto modo, en las diversas artes, si estas han de expresar aquel sentido íntimo, si han de realizar la belleza dentro de su índole y significación peculiares y si el artista ha de ser algo más que un mero práctico de reglas empíricas, de recetas de oficio, ó un abandonado á sus *adivinatorias geniales*, por donde, si alguna vez se acierta, como acertó el burro de la fábula, casi siempre se dá vida á obras, por aparatosas que sean, entecas de cuerpo, vacías de espíritu, sin razón de existencia y sin sentido.»

La *Teoría é historia de las Bellas Artes* es, por otra parte un libro espiritualista y cristiano. «Y en estos tiempos—añade el Sr. Al-deguer—en que las almas desengañadas y cansadas de la peregrinación por el desierto helado de un arte, sin ideales y de una filosofía sin fé, suspiran por la vuelta á la patria abandonada, á aquella patria espiritual en que la Cruz era fuente de inspiración inagotable, perpetuo estímulo y luz inextinguible, libros como el presente pueden dentro de su esfera de acción, contribuir á facilitar su vuelta.»

La *Teoría é historia de las Bellas Artes*, se vende en Granada en la librería de D. Damaso Santaló, Mesones 65 y en la de los Sres. Vda. é hijos de P. V. Sabatel, Mesones 52.

Basatiempo

Solucion al jeroglífico de ayer: Por los cerros de Ubeda.

JEROGLIFFICO PRENSADO.



La solución en el número próximo.

Se hacen

toda clase de trabajos caligráficos, de topografía y heráldica, copias de planos, croquis, árboles genealógicos, armas, etc., etc. con rapidez, perfección y precios económicos.

Se garantizan los trabajos.

Gomez, 28.

Consulta médica

A cargo del

DOCTOR D. RAFAEL GARCÍA DUARTE

Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer. Hora de consulta, de dos á cuatro. 17, SAN MATÍAS, 17.

Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José García Duarte, Zacatín, 109.

Gran sastrería francesa

dirigida por Mr. Pierre Striwe se ha instalado una gran sastrería francesa en el local de LA ESPERANZA, Zacatín, núm. 11.

Esta casa que es la única que recibe verdaderos géneros ingleses para trajes de caballero, presenta un gran surtido en chievot, vicuña, elasticotin, montañak y cortes de pantalón.

Extenso surtido en paños de capas.

Precios económicos.

Para exquisitos mantecados, polvorones, roscos, ojascas, frutas secas y en almibar.

LOS ALPES, de Martín y Ortiz.

Léase anuncio 4.^o plana.

Nuestros telegramas

La crisis

Los nuevos ministros

Madrid 14 (9 noche.)

En este momento acaba de celebrarse en palacio la jura de los nuevos ministros.

Estos son los señores Linares Rivas, que se ha encargado de la cartera de Fomento, y el conde de Tejada de Valdesera, que ha entrado en Gracia y Justicia.

Esta solución ha causado general sorpresa, pues todo el mundo esperaba que entrarían en el ministerio los señores El-duyen y Pidal.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros que se dedicó exclusivamente á la designación de los nuevos consejeros.

Marino.

Los silvelistas

Madrid 14 (9 15 noche.)

La solución que se ha dado á la crisis ha satisfecho á los

silvelistas que se muestran muy contentos.

Créase que por virtud de ello el señor Silvela y sus amigos variarán de actitud y se cree muy probable su aproximación al Sr. Cánova.—Marino.

El Consejo de mañana

Madrid 14 (9 30 noche.)

Mañana celebrará el nuevo Gabinete, Consejo, al que se atribuye gran importancia política.

En dicho Consejo se hará la designación de varios altos cargos.

El Sr. García Barzanallana irá á la Dirección del Banco.

El Sr. Sanchez Bustillo será nombrado director de la Tabacalera.

También se proveerá la presidencia del Tribunal Supremo que deja vacante el Sr. Linares Rivas y se nombrará para sustituirle al Sr. Danvila.

Marino.

Comentarios

Madrid 14 (12 noche.)

Se hacen en todos los círculos ininidad de comentarios sobre los nuevos rumbos que puede imprimir á la política del señor Cánovas la solución dada á la crisis.

Se asegura que en el Consejo de hoy quedarán iniciados esos nuevos rumbos.

También se dice que el gobierno estudia una extensa combinación de gobernadores, combinación que se juzga prematura.

Los amigos de Romero Robledo no ocultan su disgusto por la solución que se ha dado á la crisis.

Ha circulado el rumor de que el conde de Peñalver había dimitido el cargo de alcalde de Madrid.

Dichos rumores han sido desmentidos por el mismo interesado.—Marino.

Un canard.

Madrid 14 (9 45 noche.)

En algunos círculos ha corrido el rumor de que se había verificado un desafío entre el marqués de Cabriñana y el señor Bosch, resultando muerto este último.

Tal especie no es más que un burdo canard que ha producido indignación.

Marino.

La guerra

El general Oliver

Madrid 14 (9 30 noche.)

Un telegrama oficial confirma las noticias referentes á nn encuentro habido entre la columna del general Oliver y las partidas reunidas de Máximo Gomez y Maceo.

El encuentro tuvo lugar en Manacón, siendo derrotados los rebeldes.

Los insurrectos se dirigieron á Sigüanea, en cuya jurisdicción entraron perseguidos por el general Oliver y otros dos columnas.—Marino.

Juicio de «The Standrd»

Madrid 14 (10 15 noche.)

Este importante periódico londondense dedica preferente atención á la guerra de Cuba.

El periódico citado censura la política que en dicha guerra sigue el general Martínez Campos.—Marino.

La cuestión de confianza

Madrid 14 (10 45 noche.)

Se asegura que el gobierno diferirá el planteamiento de la cuestión de confianza hasta que lo permitan las circunstancias de la guerra de Cuba.

Continúan haciéndose los más diversos comentarios sobre la solución de la crisis.

Marino.

Los valores

Buenos Aires 12.

Precio del oro en el día de ayer: 330 20.—Fabra.

París 12.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 64 87. 64 62 y 64 56. Tres por ciento francés: 101 45.

El cinco por ciento italiano ha bajado cerca de uno por ciento, haciéndose a 85'60 — Fabra.

Exterior español: 64'87

Vapor correo

Hoy ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor correo de la compañía Transatlántica «Montevideo» — Fabra.

Los italianos en Africa.

Un informe telegráfico dirigido por el jefe del ejército de Abisinia, Barattieri, expedido en Massuah con fecha de ayer, dice que la lucha de la columna italiana fué verdaderamente heroica y que se combatió cuerpo a cuerpo. El coronel Torrelli, tranquilo y lleno de energía, sucumbió después de asegurar la retirada de los que habían sobrevivido a la catástrofe producida por el ataque inesperado de enormes masas de abisinios.

Boisa de Madrid.

4 0/0 interior contado.	68'15
4 0/0 exterior	77'25
4 0/0 amortizable	80'90
Cubas	99'50
Banco de España	600 00
CAMBIOS.	
Londres, 90 días fecha	00'00
Londres, 8 días vista	29'95
París, 8 días vista	18'65
Marino.	

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Domingo tercero de Adviento y San Eusebio obispo y mártir.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Concepción por la intención de D. Joaquín Zayas y Madrid.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve misa mayor, a las diez función a San José y predica el Sr. Canónigo Penitenciero. En las parroquias a las nueve y en el Refugio a las diez y media misa cantada. En la Concepción a las once y media función, asisten los Sres. Abogados y predica D. Francisco Jiménez Campaña.

En el Sagrario.—El Salvador, Sta. Ana y Santa Escolástica misa de una.

En San Juan de Dios a las ocho función, sermon y predica el P. Julian Aldecoa, Jesuita.

Novena.—A la inmaculada Concepción en San Matías y en las Capuchinas a las ocho. En el Refugio y San Justo a la oración. En la Concepción a las cuatro y predica D. German Alejo. En todas las iglesias y en la Catedral concluye el triduo a San José y en los Hospitalicos a las siete de la noche.

En el Ángel Custodio a las siete, misa de agnald.

Ejercicios.—En la iglesia de Sta. María Egipciaca a la oración ejercicios de devoción al Niño Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

El rosario.—Hoy a las oraciones saldrá de la iglesia de San Andrés a la Colegiata, en la que predicará el Sr. D. Cristóbal Esteban Asensio, canónigo de la S. I. Metropolitana.

Novenario en San Anton.—Mañana lunes comenzarán en la iglesia de las Capuchinas de esta ciudad la solemne novena que dedica la Venerable Orden Tercera de Nuestro Padre San Francisco de Asís en honor de las jornadas o tránsitos de Nuestra Señora la Santísima Virgen María y su casto esposo el Patriarca San José, desde Nazaret a Belén.

El piadoso ejercicio se hará a la Oración, predicando los oradores siguientes:

Lunes 16.—El Sr. Dr. D. Gaspar Carrasco Castilla, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Martes 17.—El Sr. Dr. D. Cristóbal Luque, sacerdote de la V. O. T.

Miércoles 18.—El Sr. Dr. D. Blas Sanz Caballero, sacerdote de la V. O. T.

Jueves 19.—El Sr. Dr. D. José Sánchez Moreno, sacerdote de la V. O. T.

Viernes 20.—El Sr. Dr. D. Enrique Bermejo Aleman, sacerdote de la V. O. T.

Sábado 21.—El Sr. Dr. D. Luciano Rivas Santiago, sacerdote de la V. O. T.

Domingo 22.—D. Mariano Villalobos Gallardo, clérigo de la V. O. T.

Lunes 23.—El Sr. Dr. D. Enrique Bermejo Aleman, de la V. O. T.

Martes 24.—El Sr. Dr. D. Francisco Jiménez Campaña, Rector de las Escuelas Pías de esta ciudad.

Al finalizar este ejercicio, será presentado el Divino Infante a la adoración de los fieles, solemnizando con gran pompa este piadoso y conmovedor acto.

El domingo 22 se rezará la Corona Franciscana, terminando con la procesion de la cuerda, por correspondencia a este día el ejercicio habitual de esta V. O. T. en todos los domingos cuartos del año.

La Noche Buena se celebrará solemnemente la tradicional Misa del Gallo, conluando en ella todos los Hermanos Terceros de la Orden; que cuenta con extraordinarias gracias espirituales de los Sumos Pontífices entre las que se cuentan numerosas Indulgencias Plenarias, que se ganan en diferentes días del año.

Además el Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 80 días de indulgencia por cada uno de los ejercicios de estos cuartos, y otros 80 por todo el novenario.

La Alhóndiga.

Sobrante de ayer	6123
Entradas de hoy	316
Total existencia de hoy	6439
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 3 ptas. 60 cént.	13
Al precio máximo de 10 ptas. 00 cént.	11
A precios intermedios	182
Total vendido	206
Saldo de hoy	6439
Saldo de ayer	206
Venta total de hoy	6233
Proveído para hoy	
Cebada de 5'75 ptas fanega, a 6'25 ptas fanega.	
Habas de 7'75 id. id. a 9'00 id. id.	
Maiz de 8'00 id. id. a 9'00 id. id.	
Arroz de 0'00 id. id. a 0'00 id. id.	

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 14 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 706'71 milímetros, soplando el viento de N. O. hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 10'5 grados centígrados y al sol de 19'9.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 4'8 sobre cero en el termómetro cubierto y de 1'1 sobre cero al aire libre.

Termómetro tipo a las nueve de la mañana 10'8.

Pluviómetro 0'0 milímetros de lluvia.

Un perfume y un cosmético.—La superante excelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman, ha hecho que sus cualidades como cosmético, hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para estirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es también un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso y vértigos.—Se previene a los compradores ver si las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, drogistas, New York» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Si en esto ninguna es legítima.

LA MEDICINA Y LA CIENCIA MODERNA.

Nada hay más importante que estudiar y averiguar si es posible, la naturaleza de la enfermedad. Durante los siglos pasados se ha tratado esta cuestión con ceguedad y sin conocimiento. De aquí las enfermedades que han devastado el mundo. Como todas las otras acciones de la naturaleza, la enfermedad es el resultado de la infracción de las leyes de la salud y de la vida. ¿Cuáles son estas leyes? ¿Cuáles son las causas de la enfermedad? Cuando conocemos estas podemos contener y curar los males que se han considerado siempre fatales. La ciencia moderna ha tenido ya maravillosos éxitos en algunos puntos de este gran campo de investigación; y los científicos tienen pruebas de que hay muy pocas enfermedades reales, aunque los resultados y síntomas son muchos y engañosos. Nos permitimos publicar dos ó tres cartas como ilustración de este hecho.

«Por algún tiempo, dice un habitante de Granada, sufro de un dolor de garganta, pecho e intestinos y tenía también una tos fuerte y seca que me molestaba muchísimo, particularmente durante la noche, no dejándome descansar y causándome la pérdida del sueño.

«Temiendo que la enfermedad aumentase me consulté con un médico que me recetó una medicina hecha de yerbas, la cual, sin embargo, no me produjo el efecto deseado. Un día estando en compañía de mis amigos, empecé a toser tan fuerte que casi parecía como que me rajaba el pecho por mitad.

«Viéndome así mis amigos se consultaron entre ellos sobre mi salud y me aconsejaron tomase el remedio de Vds. Así lo hice y el resultado fué su curación, la cual sobrevino como un milagro. Estoy ahora de mejor salud de lo que esperaba gozar y nunca pierdo la oportunidad de recomendar a otros su maravilloso remedio. (Firmado) Emilio Palacio, calle de San Juan de Dios, Granada, 9 de octubre de 1893.»

«El objeto de estas líneas», dice otra persona, «es de decirles a Vds. brevemente, cuanto sufrí y cómo me curé. El apetito que había perdido me ha vuelto otra vez y el dolor de cabeza casi ha desaparecido. Los dolores de estómago han concluido completamente y mi digestión es ahora fácil. Todo lo atribuyo al célebre remedio de ustedes que compré en la droguería de R. J. Echevarría, calle de Atocha, núm. 37, Macha. (Firmado) Baldomero Rodríguez, calle de las Heras, núm. 7, 3 izquierda Madrid, 13 de marzo de 1894.»

Otro escribe: «He sufrido por más de dos años de indigestión ó dispepsia. Parecía que ningún médico comprendía mi enfermedad. Por último lei uno de los libros de Vds. y resolví probar su remedio, tomé seis botellas y me han curado completamente. ¡Gracias a Dios! Y en gratitud le escribo a usted estas pocas líneas para que pueda añadir a las muchas que ya tienen Vds. de otros, mostrando los notables resultados que siguen del uso de su remedio, aun en casos donde otros han sido inútiles. Dios guarde a Vds. muchos años. (Firmado) Paco Prieto Mantill, Rúa 30, Leon, 6 de marzo 1894.»

Estos tres casos pueden servir como ejemplos de miles en los cuales, aunque los síntomas varían, el verdadero y real mal es siempre el mismo, indigestión ó dispepsia. La tos de que habla D. Emilio Palacio, no era de los pulmones como se pudiera haber supuesto, más fué causada por una irritación de la garganta y tubos bronquiales, proveniente de vaneos formados en el estómago por el alimento y conducidos a otras partes del cuerpo por la circulación de la sangre y estos vaneos del estómago son los que causan la mayor parte de las enfermedades por las cuales la gente sufre y muere.

Este hecho es uno de los descubrimientos más preciosos de la ciencia moderna. En lugar de tratar las enfermedades como erupciones locales y de dirigir nuestros remedios a localidades especiales; ahora corregimos la digestión, purificamos la sangre y logramos nuestro objeto.

Para conseguir esta operación ninguna medicina conocida hasta ahora puede com-

pararse con la que los que maucianan las autódichas cartas, a saber: «El Jarabe Curativo de la Madre Seigel.»

Ciertamente que nuestros lectores puedan cerciorarse por experiencia propia de que el remedio en sí es un producto tan maravilloso de estudio y de verdadero conocimiento, como la brillante teoría con la cual se administra.

Todos deberían escribir a los propietarios del Jarabe por el libro instructivo (que se envía libre de gasto) al cual alude el señor Montill.

Si el lector se dirige a los Sres. A. J. White, Limitado, 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frascito, 8 reales.

NO MÁS JAQUECA.
Dígnase con la
MIGRAINA COMPUESTA
del Dr. M. Caldeiro.
Caja, 3 pesetas.
Depósito, Arenal, 24, teléfono, 724.
Farmacia.—En Granada, El Píezol.

Ama de cria
primeriza, de un pueblo de la Sierra de Guadix, para casa de los padres; Darán razón en la posada de la Trinidad.

Solo por ocho días.
Se hace almoneda de un estrado de moda, una antecámara, un repostero, mesa de comedor y sillas y varios muebles.
ABENAMAR, NUM. 7.

Practicante
de farmacia desea colocarse en esta localidad. Darán razón en la administración de este periódico.

Subasta.
El día 18 del corriente, a las doce de su mañana, tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta del derribo y aprovechamiento de materiales de la casa núm. 5 de la calle de Santa Lucía. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en las referidas oficinas todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Por 12 reales
buen hospedaje para viajeros. Hileras, 7 y 9. Punto céntrico.

Se componen
toda clase de estufas y hornillas económicas.
Fábrica Vieja, núm. 13, cerrajería.

Se alquila
una muy buena casa con dos pisos, gran patio y jardín, calle de la Gloria, núm. 5.
Darán razón tienda de óptica, calle Mendez Núñez, núm. 18.

Cuerdas de guitarra.
Para comodidad de los compradores se ha establecido en la guitarra de José Ortega, Mesones 17, el depósito de las acreditadas y legítimas cuerdas de La Vanda a los mismos precios que en la fábrica del Campo del Príncipe. Los pedidos de fuera se pueden servir en el depósito. Ventas al por mayor y menor.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Subasta.
El día 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta de la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

¡Se despacha por millones de frascos!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

El Aguila de Oro.

Casa fundada en 1858.

En

NOTA DE PRECIOS

de algunos de los géneros de la GRAN LIQUIDACION que se está haciendo en los extensos almacenes de los Sres. A. Gil de Tejada y C.^a

Magníficos estambres para trajes de caballero, á 20 reales traje.

Rica coleccion de jergas negras y colores, para trajes, desde 8 reales vara.

Estambres, ocho cuartas, lo más selecto de Sabadell y Tarrasa, para trajes de caballero, á 18 y 20 rs.

Jergas y vicuñas inglesas, negras, azules y colores, desde 18 reales vara.

Estenso surtido en paños de capas, café, amélis y azules, desde 8 reales vara.

Pantalones ingleses á 24, 30, 36, 40, 50 y 60 reales corte.

Vueltas de capa, de terciopelo de seda, á 10 y 12 reales las de 40 y 60.

Franelas para vueltas de capa, desde 4 y 1½ reales vuelta.

Precioso surtido en franelas, pura lana, desde 3 reales en adelante.

Gran coleccion en lanas para vestidos de señora, á 4 y 5 reales las de 14 y 16.

Pañetes para capas de señora, negros, azules y colores, desde 5 y 1½ reales en adelante.

Magníficos abrigos confeccionados, para señora, á 24 reales los de 12 y 14 duros.

Velos para mantos, desde 4 reales.

Corsés franceses, á 10 reales los de 40.

Holandas algodón, desde 20 reales pieza.

Camisetas punto para niño, desde 1 real una.

Camisetas punto para caballero, desde 1 y 1½ reales una.

Granadinas seda, desde 6 reales.

Preciosos trajecitos para niño, á 20 reales los de 4 y 5 duros.

Tocas de punto, lana, desde 2 y 1½ reales en adelante.

Gran surtido en mantones lisos y dos caras, desde 25 reales.

Magníficos cobertores blancos, lo más selecto y mejor que se fabrica en Mallorca, á 20, 25, 31, 37, 45, 51 y 58 reales.

Yutes para tapicería, preciosa coleccion, á 2 y 1½ reales vara.

Franelas algodón, preciosos dibujos y de la mejor calidad, á 13 y 1½ reales las 10 varas.

23—Mendez Nuñez—23.

Los Alpes.

Confitería, Coloniales, Pastelería y Fiambres

(DE)—
MARTIN Y ORTIZ,

PLAZA DEL CARMEN, 17 (esquina á la calle del Príncipe)

Los dueños de este acreditado establecimiento que desde su apertura se ve constantemente favorecido del público, ponen en su conocimiento, que constantemente reciben los mejores artículos nacionales y extranjeros que se conocen tanto en Vinos; Licores; Champagnes de las mejores marcas; Conservas de todas clases; Encurtidos franceses; Frutas de América; las especiales Piñas al natural; Embutidos de lomo y toda clase de Salchicheria fina; Galletas en gran surtido; Pastas; Mantecas de Hamburgo en latas de varios tamaños; Sopas; Quesos de Gruyere, Bola, Nata, Roquefort y Camembert; Azúcares; Cafés superiores; Tés y Chocolates de las mejores fábricas y todos cuantos artículos se puedan desear en este ramo.

Para la presente temporada de Pascua tenemos los mejores Mantecados y Polvorones de coco, almendra y abellana; los especiales Turrones de Jijona, Alicante y otros; Peladillas de Alcoy; Frutas escarchadas y al Glacet; Almibares en latas, frascos, cristal y tarros diferentes tamaños propios para exportacion; Roscos de todas clases; Jaleas y Mazapanes legítimos de Toledo.

Recibimos las tan acreditadas Tortas de Motril en todos tamaños, desde 10 reales una en adelante.

Además tenemos montado un gran taller con todos los adelantos del día, donde se confeccionan los mejores y más bonitos ramilletes y caprichosas fuentes de los dulces que se deseen propios para regalos, así como los almibares más exquisitos y dulces de todas clases.

También nos encargamos de servir con buen gusto y economía (que es el lema principal de esta casa) cuanto se desee para banquetes, refrescos, casamientos y bautizos.

Se facilitan catálogos á quien los desee.

LOS ALPES.

MARTIN Y ORTIZ.

GRANDES ALMACENES

El sistema de vender todo con pequeño beneficio y enteramente de confianza es absoluto en los grandes almacenes de LA SULTANA.

Esta casa está reconocida desde su fundación como la más conveniente por la calidad y baratura de todos sus géneros.

LA SULTANA.

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

Habiendo recibido el completo surtido en todas las novedades para la próxima estación de invierno, invitamos á nuestra clientela y público en general á que visiten esta casa antes de decidir sus compras, si quieren comprar bueno y barato. Entre los muchos artículos que hemos recibido, hay algunos que llaman la atención por sus precios excepcionalmente baratos y que fijamos á continuación:

Lanas chiviots inglesas para trajes de señora, á 4 reales vara.
Armures negros, bonitos dibujos, á 4 rs. vara.
Franelas de algodón, á 1 y 1½ rs. vara.
Franelas inglesas para camisas, á 2 y 1½ rs. vara.
Esclavinas novedad para señoras y señoritas, desde 40 rs.
Granadinas de seda para mantos, á 6 rs. vara.
Paraguas, buena tela y finos puños, á 20 rs.
Cobertores lana Sajonia, desde 28 rs.
Visillos de colores y blancos, á 1 y 1½ rs. vara.
Cortinas de encaje, á 22 rs.
Cortinas para muebles, á 1 y 1½ rs. vara.
Tapicerías, desde 3 rs. vara.
Alfombras de fieltro, primera calidad, á 10 rs. vara.
Alfombras de moqueta, á 10 rs. vara.
Alfombras de Brucelles, á 14 rs. vara.

Trajes de pantalon y blusa para niños, desde 40 rs.
Lienzo hilo de Rentería, á 5 rs. vara.
Holandas de algodón, pieza de 24 varas, 24 rs.
Cretona fuerte blanca, pieza de 24 varas, 38 rs.
Sábanas de una pieza con jareton, á 11 rs.
Boinas, á 5 rs.
Abrigos para niños, varias formas, desde 40 rs.
Maniferials y rusos para jóvenes, de 12 á 18 años, á 120 rs.
Cortes de vestido, gran fantasía.
Esclavinas y chaquetas de terciopelo y astrakan, lo más selecto que ha producido París.
Gergas, chiviots y pañetes para vestidos.

Terciopelos, astrakanes, adornos, pieles, pasamanería, encajes y los higiénicos trajes interiores de punto de lana, ingleses, para señoras y caballeros.

En el departamento de SASTRERÍA muy acreditado por la esmerada confeccion y corte, tenemos lo mejor y más nuevo en géneros ingleses para trajes y gabanes, paños para capas y embozos.

Para muestras y encargos diríjanse á MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América.

Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos efectos, á 8 y 6 pesetas caja. — Se remite por correo á todas partes. Venter Morales. — Carretas, N.º 1. — Madrid. En Granada, farmacias de Gomez y de Cortés Pujazon.

La Biblia.

Se vende un ejemplar de esta hermosa obra con multitud de grabados por Gustavo Doré. Su tamaño es folio mayor y se cede por la tercera parte de su valor. Darán razón en la imprenta de este periódico, Jardines, 38.

Dinero por alhajas.

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas á mil. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses.

GABINETE RESERVADO.

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Moneris con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijón y Alicante, de yema, nieve, coco, pasteles de Gloria y cacaos valencianos. Francisco Moneris tiene su despacho en el sitio de todos los años, plaza del Carmen, 15 (casa llamada de Agrela).

PREPARACIONES

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor. — Frasco con instruccion y caja, 6 rs.
Polvos antiagrásticos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, prois, etc.
Caja con 24 dosis, tres pesetas.

BLENNORRAGIA.

Flujo blanco, Gota militar, cura en dos días. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Va por correo.
Impotencia, ra rápida á cualquiera edad y sin peligro. Tónico Koch 9 ptas. Consulta gratis por correo Gabinete Norte-Americano, Moneris, 33, 1.º Madrid.
Venta en Granada: Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, y principal.



Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra igual á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas.

Trade Mark

St. James Labor



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Oidósaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil setecientos cuarenta y siete.
Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete.
36 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientos veinte y seis mil trescientas setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo da seguros contra toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Bontales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Oficina, Oidósaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales también anoderado.

La Gresham.

Compañía inglesa de Seguros sobre la vida.

Te Gresham Life Assurance Society, Ltd.

Fundada en Londres el 1812 y establecida legalmente en España desde 1882.

Activo en 31 Diciembre de 1894.

1894. Ptas. 188.416.475

Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias.

131.038.025

Legados en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc.

25.819.668

Contingencias pagadas á los beneficiarios de las pólizas.

304.342.576

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en Contratos de Seguros con claridad y liberos de restricciones y condiciones.

Beneficios capitalizados.

Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la sucursal en España: Calle de Alcalá, núm. 23.—MADRID. Directores: Sr. D. José Algarve, y Sr. D. Guillermo E. Dunn.

Oficinas en Barcelona: Rambla del Centro, 6, y Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.

Oficina: Calle Frailes, 1.—GRANADA.